

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
FARGENTEX CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de CUENCA a los veinte y seis días del mes de marzo del 2015 siendo las 17:00 horas, en el local matriz de la empresa ubicado en la Ave. González Suárez y Yanqui. Nos encontramos reunidos los socios de la compañía FARGENTEX CIA. LTDA. a) COBO ESPINOOLA EDUARDO VIMEDO, propietario de 32.562 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) COBO LEÓN ALBERTO VIMEDO, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) COBO LEÓN DANIEL ALEJANDRO, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) COBO LEÓN JUAN JOSE, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) LEÓN CASTILLO FABITA NURIA, propietaria de 32.562 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Al encontrarse presente y representada la totalidad del capital de la compañía, total que asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS DÓLARES AMERICANOS; los socios resolvemos por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo diecisiete treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos en el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
5. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2015.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA.

Para dar inicio a la sesión de Junta se nombra como Secretario de la Junta al Ing. Alberto Víncio Cobo León, en calidad de Gerente de la Empresa y como Presidente al Tiente(r). Edwin Víncio Cobo Espindola.

Es así que se da paso al primer punto de la orden del día, toma la palabra el Ing. Alberto Víncio Cobo León y procede a dar lectura al informe presentado por él; en calidad de Gerente General de la compañía, al terminar la exposición del primer punto, se eleva a votación siendo aprobado por la totalidad de los socios el primer punto del día.

A continuación se da lectura del segundo punto del orden día, y se procede a poner en consideración la aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2014; una vez terminada la exposición y análisis de la cuentas de cada uno de los Estados Financieros se eleva a votación; siendo aprobado por la totalidad de los socios el segundo punto en el orden del día.

Se procede con el tercer punto de la orden del día, momento en el que pide la palabra el Tiente(r), Edwin Víncio Cobo Espindola y propone un receso para que cada uno de los asistentes pueda leer una copia del informe de Auditoría Externa. Al encontrarse todos de acuerdo, se procede a entregar una copia a cada uno de los Socios y se otorga quince minutos de receso. Al regresar a rotarizar la sesión de Junta, todos los socios dan razón de haber leído el informe de Auditoría Externa.

Se da continuidad al cuarto punto de la orden del día; pide la palabra el Sr. Juan José Cobo León y motiona que se mantengan las utilidades en la empresa hasta el momento que tengamos liquidez y se pueda repartir sin ocasionar problemas a la empresa; la motion es secundada por el Ing. Alberto Víncio Cobo León y es aceptada por el resto de los asistentes. En unanimidad se aprueba esta motion.

El siguiente punto de la orden del día, es la Designación del Auditor Externo para el periodo siguiente; toma la palabra el Ing. Daniel Alejandro Cobo León y motiona que se le dé continuidad al Ing. Saúl Villegas León, a lo que secundan la Ing. Farita María León

Castillo y el Sr. Juan José Cobo León y al no haber objeción por unanimidad se designa que el Ing. Saúl Vásquez León sea el Auditor Externo para el periodo 2015.

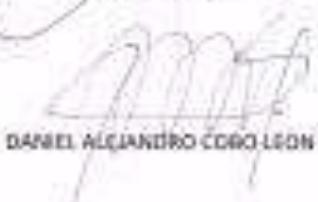
Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; el que concluido, prosigue la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. El secretario da lectura a la presente acta; la cual es aprobada de forma unánime por los socios, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 19:00 horas. Para constancia firman los socios y el Secretario, quien certifica.



EDWIN VÍCTOR COBO ESPINOLA  
Presidente de la Junta



ALBERTO VÍCTOR COBO LEÓN  
Secretario de la Junta



DANIEL ALEJANDRO COBO LEÓN



JUAN JOSE COBO LEON



FARITA ROSALIA LEÓN CASTILLO